



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/90/2
23 mayo 2022

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS



COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Nonagésima reunión
Montreal, 20-23 de junio de 2022
Punto 3 del orden del día provisional¹

ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA

I. Introducción

1. En el presente documento se recogen las actividades realizadas por la Secretaría desde la conclusión de la 88ª reunión del Comité Ejecutivo.²

II. Medidas adoptadas después de la 88ª reunión

2. El informe del proceso de aprobación en el período entre sesiones y las reuniones en línea para la 88ª reunión³ se transmitió a todos los miembros del Comité Ejecutivo, a los organismos de ejecución y a la Secretaría del Ozono, y está disponible en <http://multilateralfund.org/88/default.aspx>. Se informó también a 104 países que operan al amparo del Artículo 5 y a los organismos bilaterales y de ejecución correspondientes los resultados de la reunión relativos a las aprobaciones de proyectos y los retrasos en la presentación de tramos de los planes de gestión de la eliminación de los HCFC.

3. Las reuniones 89ª y 90ª se organizaron sobre la base del plan comunicado a todos los miembros del Comité Ejecutivo mediante la carta enviada el 28 de enero de 2022. La Secretaría preparó los documentos necesarios para las reuniones 89ª y 90ª. Para facilitar la preparación del informe para identificar opciones de movilización de recursos financieros para mantener y/o mejorar la eficiencia energética al sustituir HFC por alternativas con bajo potencial de calentamiento atmosférico en los subsectores pertinentes de fabricación de espumas y los sectores de refrigeración, aire acondicionado y bombas de calor,⁴ la Secretaría

¹ Documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/90/1

² Como se indica en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/89/2, debido a la programación consecutiva de las 89ª y 90ª reuniones del Comité Ejecutivo, el informe habitual sobre las Actividades de la Secretaría se refundió y publicó como el documento actual.

³ UNEP/OzL.Pro/ExCom/88/IAP/3 y UNEP/OzL.Pro/ExCom/88/79

⁴ UNEP/OzL.Pro/ExCom/89/12

continuó su comunicación, iniciada desde la 88ª reunión con donantes bilaterales e instituciones financieras listadas en el cuadro 1 y el Anexo III del documento, a través de diferentes medios de comunicación.

Reunión de coordinación interinstitucional

4. La Secretaría celebró una reunión de coordinación interinstitucional en línea, del 31 de marzo al 1 de abril de 2022. Entre los participantes asistieron representantes de los organismos bilaterales de Australia, Canadá, Francia, Alemania, Italia y Japón, representantes de los organismos de ejecución y personal de la Secretaría. La reunión de coordinación permitió a la Secretaría y a los organismos discutir varias cuestiones relativas a los preparativos para las reuniones 89ª y 90ª, entre otras, las recomendaciones de la auditoría del Fondo Multilateral por la Oficina de Servicios de Supervisión Interna de la ONU, incluida la incorporación de la perspectiva de género, la terminación de proyectos y la presentación de informes, y el cierre financiero de los proyectos; el programa de trabajo de supervisión y evaluación; cuestiones relacionadas con la presentación y el examen de proyectos; y el estado de la preparación de la primera etapa de los planes de ejecución de Kigali para los HFC (KIP). El informe de la reunión⁵ se publicó en el espacio para el periodo de sesiones del sitio web del Fondo Multilateral para la 90ª reunión.

III. Asistencia a reuniones y misiones realizadas

5. Debido a las limitaciones continuas de la pandemia del COVID-19, no se realizaron visitas en misión. Sin embargo, se llevaron a cabo las siguientes reuniones y presentaciones:

- La Secretaría del Fondo, representada por un Oficial de Gestión de Programas, asistió a la reunión de la Red Regional para América Latina y expuso una presentación sobre las decisiones recientes del Comité Ejecutivo en la reunión (en línea, 6 de diciembre de 2021).
- La Secretaría del Fondo, representada por el Director y un Oficial Superior de Gestión de Programas, asistió a la Reunión Conjunta de Asia del Sur, Sudeste Asiático y las Redes de Países Insulares del Pacífico de Funcionarios de la Dependencias Nacionales del Ozono y expuso una presentación sobre las decisiones recientes del Comité Ejecutivo en la reunión. El Oficial Superior de Supervisión y Evaluación también asistió a esa reunión (en línea, 27 de abril de 2022).
- La Secretaría del Fondo asistió a la Reunión de Trabajo de Kigali celebrada por la Coalición Clima y Aire Limpio (en línea, 10 de mayo de 2022).
- El Director, como consecuencia de una invitación, asistió a la 50ª Conferencia Anual de Supervisión Global de la Administración Nacional de los Océanos y la Atmósfera y pronunció un discurso titulado "¿Pueden los datos prefigurar las políticas? El ejemplo del Protocolo de Montreal" (en línea, 25 de mayo de 2022)

IV. Información y comunicaciones

6. La Secretaría sigue actualizando y revisando las bases de datos en todos los aspectos de la labor del Fondo Multilateral. Se actualizaron las páginas de documentos de la reunión en el sitio web de la Secretaría para incluir la información sobre el orden del día para cada documento, para facilitar la consulta. Se redactaron otras fichas informativas sobre proyectos de demostración sobre alternativas a las tecnologías de HCFC con bajo potencial de calentamiento atmosférico y se publicaron en el sitio web de la Secretaría. Se incluyeron fichas informativas sobre: proyectos de demostración de espumas de poliuretano (tecnología de base: HCFC-141b) para Egipto, Marruecos y Arabia Saudita; aire acondicionado (tecnología de base: HCFC-22) para Asia Occidental; refrigeración industrial y comercial (tecnología de base: HCFC-22) para

⁵ MLF/IACM.2022/1/2

la Argentina; y servicio y mantenimiento de equipos de refrigeración y aire acondicionado (tecnología de base: HCFC-22) para Europa y Asia Central y un proyecto mundial. Como consecuencia de una invitación, la Secretaría redactó un artículo sobre el Fondo Multilateral para el informe de 2022 de Perspectivas relativas al enfriamiento, preparado por la organización Sustainable for All.

V. Asuntos administrativos

Contrataciones y nombramientos

7. Se llevó a cabo el proceso de selección para el puesto de Director (D-2) y el nuevo Director comenzó su trabajo el 1 de marzo de 2022.
8. El proceso de selección para el puesto de Oficial Superior Administrativo y de Gestión del Fondo (P-5) está en curso. La apertura de la vacante cerró el 27 de abril de 2022.
9. Tras la renuncia de dos miembros del personal: El Auxiliar de Gestión de Programas que depende del Oficial Superior de Supervisión y Evaluación y el Responsable de la Unidad de Sistemas de Información; el proceso de selección del primero ya ha finalizado, mientras que el segundo se encuentra actualmente en curso, la apertura de la vacante cerró el 24 de abril de 2022.
10. Se han contratado como consultores dos personas para el programa de trabajo de supervisión y evaluación y un diseñador para crear las directrices de marca de la Secretaría, incluyendo un icono más refinado y la mejora general de la identidad visual general.

Perfeccionamiento y capacitación del personal

11. Todo el personal asistió a una serie de sesiones de perfeccionamiento y cursos en línea obligatorios de las Naciones Unidas.
12. El personal de la Secretaría participó en una capacitación en línea en relación con la eficiencia energética de los sistemas de refrigeración, aire-acondicionado y bombas de calor, organizada por la Secretaría, el 22 y el 23 de febrero de 2022.

Auditoría de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSI)

13. Tras recibir los resultados de la auditoría descrita en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/88/2/Add.1 y la decisión 88/1 del Comité Ejecutivo, la Secretaría discutió asuntos pertinentes con los organismos bilaterales y de ejecución en la reunión de coordinación interinstitucional (véase el apartado 4 anterior) y preparó una respuesta adicional a las recomendaciones del auditor que se comunicaron a la OSSI a través del Director Ejecutivo del PNUMA el 12 de abril de 2022.
14. Como resultado, la OSSI⁶ ha cerrado cinco de las seis recomendaciones una vez que se consideraron como ejecutadas. Con respecto a la recomendación sobre cuestiones de género, la Secretaría informó a la OSSI que en la presente reunión se llevaría a cabo un examen de la aplicación de la política operacional del Fondo Multilateral sobre la incorporación de la perspectiva de género en los proyectos financiados por el

⁶ Las cinco recomendaciones cerradas se refieren a la necesidad de un análisis más eficaz de las causas raíces de las demoras en la ejecución de proyectos y la toma de medidas correctivas para abordar las cuestiones sistemáticas, la necesidad de seguir cumpliendo con las decisiones del Comité Ejecutivo sobre la terminación y la presentación de informes de proyectos, la necesidad de aplicar los elementos del plan de acción para abordar las demoras en el cierre financiero de proyectos posteriores al límite de doce meses estipulado por el Comité Ejecutivo, y la necesidad del PNUMA, en su calidad de Tesorero, de elaborar un plan de acción para abordar los largos compromisos pendientes relativos al Fondo Multilateral y resolverlos.

Fondo Multilateral, de conformidad con la decisión 84/92. Tras este examen, la Secretaría solicitará el cierre de esta recomendación que se refiere a las decisiones, acuerdos y orientación pertinentes del Comité Ejecutivo. La OSSI apreció las actualizaciones sobre los contactos realizados por la Secretaría con los organismos bilaterales y de ejecución en relación con esta recomendación y las respuestas positivas recibidas hasta ahora y destacó la necesidad de considerar más objetivos basados en impacto para las políticas y directrices sobre la incorporación de la perspectiva de género, como se recomienda en el informe de auditoría⁷.

VI. Cooperación con acuerdos medioambientales multilaterales y otras organizaciones

15. De conformidad con la decisión 79/1 b), la Secretaría ha incluido en el Anexo I del presente documento un panorama general completo de la situación de todas las discusiones con acuerdos medioambientales multilaterales y otras organizaciones pertinentes.

Secretaría del Ozono

16. La Secretaría realizó varios intercambios con la Secretaría del Ozono durante la planificación de las reuniones 89ª y 90ª con el fin de explorar las posibilidades de mantener las reuniones consecutivas, crear sinergias y evitar solapes.

Organizaciones de las Naciones Unidas

Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)

17. Tras su nombramiento, el Director mantuvo una llamada de cortesía con el Secretario General de la OACI y otra con el Director de la Oficina de Servicios y Administración.

VII. Cuestiones que la Secretaría desea señalar a la atención del Comité Ejecutivo

Información relativa al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

18. La reanudación del quinto período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEA-5.2) tuvo lugar en línea y en Nairobi, del 28 de febrero al 2 de marzo de 2022. El tema general de la UNEA-5 fue "Acciones de fortalecimiento de la naturaleza para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible", y se destacó el papel que desempeña la naturaleza en nuestras vidas y en el desarrollo social, económico y medioambientalmente sostenible. La UNEA-5 representó una oportunidad para que los Estados miembros compartieran buenas prácticas para la sostenibilidad. El objetivo fue crear un momento de inercia para que los gobiernos aprovecharan y catalizaran el impacto de los esfuerzos medioambientales multilaterales para proteger y restaurar el mundo natural del que dependen nuestras economías y sociedades.

19. De forma consecutiva a la UNEA-5.2, la Asamblea convocó una sesión especial de la Asamblea del 3 al 4 de marzo de 2022, dedicada a la celebración del 50º aniversario de la creación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente en 1972 (UNEP@50).

20. Estocolmo+50, convocada por la Asamblea General de las Naciones Unidas y que se celebrará en Estocolmo, Suecia, del 2 al 3 de junio de 2022, conmemorará el 50º aniversario de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano de 1972, que convirtió por primera vez el medio ambiente en una cuestión mundial urgente. Asistieron unos 122 países, y los participantes adoptaron una serie de principios sobre el medio ambiente, incluida la Declaración de Estocolmo y el Plan de Acción para

⁷ La recomendación de la OSSI sobre la perspectiva de género indicó la necesidad de seguir potenciando los indicadores de desempeño que miden el logro de los resultados de las actividades de incorporación de la perspectiva de género del Fondo Multilateral.

el Medio Ambiente Humano. El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente se creó como resultado de la conferencia. El evento, presentado en la Década de Acción, en el marco del tema "Estocolmo+50: un planeta saludable para la prosperidad de todos – nuestra responsabilidad, nuestra oportunidad", tiene por objeto acelerar la ejecución del Decenio de Acción de las Naciones Unidas para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, inclusive la Agenda 2030, el Acuerdo de París sobre el cambio climático, el Marco de Diversidad Biológica global posterior a 2020, y alentar la adopción de planes de recuperación pos-COVID-19 ecológicos.

Anexo I

ASESORAMIENTO Y/O INFORMACIÓN PROPORCIONADOS POR LA SECRETARÍA DEL FONDO MULTILATERAL A ÓRGANOS QUE NO INTEGRAN EL PROTOCOLO DE MONTREAL

Asesoría de la Secretaría/deliberaciones mantenidas/interacción	Reunión
Fondo de Adaptación	
Explicación de las políticas del Fondo Multilateral sobre los intereses devengados. Esta información se encuentra en el documento AFB/EFC.18/10 de la 18ª reunión del Comité de Ética y Finanzas, disponible en https://www.adaptation-fund.org/wp-content/uploads/2016/03/AFB-EFC-18.10-Investment-income-doc.pdf .	76
Arab Forum for Environment and Development	
Un artículo sobre la experiencia del Fondo Multilateral en la región árabe para la memoria anual de 2018 del Arab Forum for Environment and Development.	81
Center for Climate and Energy Solutions (anteriormente, Pew Center on Climate Change)	
Documentos UNEP/OzL.Pro/ExCom/37/59 y UNEP/OzL.Pro/ExCom/38/54 y Add.1; texto de las decisiones 37/62 y 38/63; Directrices para la financiación de tecnología que no es de dominio público (Anexo XIV UNEP/OzL.Pro/ExCom/38/70/rev.1); observaciones sobre aranceles de licencias y regalías para la transferencia de tecnología para diferentes tipos de proyectos (dióxido de carbono líquido, inhaladores de dosis medidas, mullido de tabaco, HFC-32 para el sector de equipos de refrigeración, CO2 supercrítico y sector de producción de HCFC).	75
Coalición Clima y Aire Limpio para Reducir los Contaminantes del Clima de Corta Vida (CCAC)	
La Secretaría proporcionó información pertinente sobre las iniciativas y programas de refrigeración del Fondo Multilateral	88
Presentación sobre la visión general del apoyo del Fondo Multilateral a la aplicación de la Enmienda de Kigali en el contexto del debate sobre la corriente de trabajo de Kigali.	86
Consultas informales con la Secretaría de la CCAC sobre una nueva iniciativa sobre refrigeración eficiente que había aprobado provisionalmente el grupo de trabajo de la CCAC para ayudar a establecer un liderazgo de alto nivel y facilitar la colaboración entre las partes interesadas con miras a promover la mejora de la eficiencia energética en el sector de la refrigeración mientras que los países apliquen la reducción gradual de los refrigerantes HFC conforme al Protocolo de Montreal.	83
Reseña de los proyectos aprobados de demostración de HCFC y opciones para varios proyectos adicionales con el fin de demostrar tecnologías alternativas a los HCFC, inocuas para el clima y de alto rendimiento energético (UNEP/OzL.Pro/ExCom/72/40). Reunión informativa sobre estudios de alternativas a las SAO financiados por el Fondo Multilateral; posibles oportunidades para la CCAC en los países con economías en transición; lecciones aprendidas del Fondo Multilateral que podrían aplicarse al proceso de examen técnico y el ciclo de financiación de los proyectos de la CCAC.	75
Documento 72/40, Reseña de los proyectos aprobados de demostración de HCFC y opciones para varios proyectos adicionales con el fin de demostrar tecnologías alternativas a los HCFC, inocuas para el clima y de alto rendimiento energético (decisión 71/51 a)), que resume los resultados de los proyectos de demostración del Fondo Multilateral aprobados hasta ahora.	74
Centro y Red de Tecnología del Clima	
Presentación sobre creación de capacidad en el contexto del Fondo Multilateral como material de referencia para la VI Reunión del Consejo Consultivo. Información general sobre el Fondo Multilateral y documentos de antecedentes.	75

Asesoría de la Secretaría/deliberaciones mantenidas/interacción	Reunión
Unión Europea/Parlamento Europeo	
Durante la 25ª Reunión de las Partes, el Parlamento Europeo solicitó al Director mantener deliberaciones bilaterales para tratar cuestiones relativas al Fondo Multilateral, tales como los recursos necesarios para la reposición del Fondo Multilateral y propuestas para contribuciones adicionales destinadas a financiar beneficios climáticos. Por consiguiente, el Director ofreció a los dos representantes del Parlamento Europeo una exposición breve en la que explicó el funcionamiento del Fondo Multilateral.	71
Ministerio de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania	
Información sobre los logros del Fondo Multilateral y un resumen de los proyectos aprobados y ejecutados por el organismo bilateral alemán.	77
Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM)	
La Secretaría participó en el taller sobre el logro de múltiples beneficios medioambientales mundiales por medio de la gestión racional de los productos químicos y los desechos, organizado por el Grupo Asesor Científico y Tecnológico, y durante los debates se le solicitó que identificara vínculos, especialmente respecto del agotamiento del ozono.	86
Comentarios sobre las intervenciones relacionadas con las actividades de apoyo, el fortalecimiento institucional y el apoyo para la ratificación de la Enmienda de Kigali en los países de economía en transición y examen de un plan para Tayikistán.	86
Debates en línea oficiosos entre la Secretaría y personal del FMAM acerca de posibilidades de mayor colaboración en asuntos relacionados con la eficiencia energética.	85
Examen de un proyecto: Eficiencia energética de los equipos de aire acondicionado en edificios de la India.	84
Examen de un proyecto: Aceleración de la Adopción del Confort Térmico Sostenible: Transición hacia la eficiencia energética y ciudades resistentes al clima en la India.	82
Examen de cuatro proyectos: Finalización de la eliminación del consumo de HCFC con apoyo de tecnologías con bajo potencial de calentamiento atmosférico en Belarús, Proyecto del FMAM ID 6046; Eliminación del consumo de HCFC con apoyo de tecnologías energéticamente eficientes, con bajo potencial de calentamiento atmosférico y cero SAO en Kazajstán, Proyecto del FMAM ID 6090; Eliminación completa de los HCFC en Tayikistán con apoyo de tecnologías energéticamente eficientes, con bajo potencial de calentamiento atmosférico y cero SAO, Proyecto del FMAM ID 6030; Eliminación completa de los HCFC en Uzbekistán con apoyo de tecnologías energéticamente eficientes, con bajo potencial de calentamiento atmosférico y cero SAO, Proyecto del FMAM ID 6003.	80
Examen del proyecto sobre la introducción de alternativas a las SAO en la agricultura y el sector de usos posteriores a la cosecha en Kazajstán (Proyecto del FMAM ID 9184).	76
Observaciones sobre la propuesta para un proyecto sobre metilbromuro para Kazajstán (financiación del FMAM); Se presentaron ideas sobre el uso de fondos en el marco del FMAM-6 para la eliminación de las SAO en los países con economías en transición que no operan al amparo del Artículo 5. Información sobre las deliberaciones que se mantuvieron en las reuniones recientes del Protocolo de Montreal en relación con propuestas para una enmienda al Protocolo.	75
Examen de un proyecto (introducción de alternativas a las SAO en la agricultura y el sector de usos posteriores a la cosecha en Kazajstán) a la luz de las políticas y directrices del Fondo Multilateral.	72

Asesoría de la Secretaría/deliberaciones mantenidas/interacción	Reunión
La Secretaría del Fondo recibió una invitación para asistir a la 45ª Reunión del Consejo del FMAM, que se celebraría del 5 al 7 de noviembre de 2013. En una nueva carta de invitación al nuevo Director, la Directora Ejecutiva y Presidenta del Fondo para el Medio Ambiente Mundial acogió con satisfacción la renovada cooperación para prestar asistencia a las partes con miras a que cumplan sus obligaciones con arreglo al Protocolo de Montreal y la renovación de los lazos históricos. En su respuesta, el Director informó a la Directora Ejecutiva y Presidenta que los preparativos para la 71ª reunión no permitirían a la Secretaría del Fondo asistir a la reunión del Consejo, pero señaló que aguardaba con interés la oportunidad de reunirse con ella con vistas a fortalecer la relación con la Secretaría del FMAM.	71
La Secretaría participó en una reunión del Grupo Asesor Técnico del FMAM sobre productos químicos y desechos para presentar sus opiniones sobre un proyecto de estrategia para el área crítica de los productos químicos y los desechos que orientará el sexto período de reposición de recursos del FMAM (FMAM-6). El proyecto de estrategia incluía las actividades del FMAM relacionadas con el Protocolo de Montreal.	69
Desde la 67ª reunión, se ha mantenido un intercambio de correspondencia con el Director Ejecutivo y Presidente del FMAM sobre cuestiones relacionadas con la cooperación entre ambos mecanismos de financiación. Se está considerando además una publicación conjunta del Fondo Multilateral y el FMAM sobre la aplicación del Protocolo de Montreal en los últimos 25 años.	68
Gobierno de Francia	
El Director y el Oficial Superior de Gestión y Administración del Fondo participaron en la presentación semipública sobre recomendaciones relacionadas con la evaluación retrospectiva de la contribución francesa al Fondo Multilateral.	88
El director participó en una entrevista sobre una propuesta de evaluación retrospectiva de la contribución de Francia a la Secretaría del Fondo y respondió a las preguntas de seguimiento	86/87
Visita de cortesía al Ministro de Economía y Finanzas de Francia. Entre las cuestiones de las que se habló estuvieron la cooperación bilateral con el Gobierno de Francia y la reposición del Fondo Multilateral para el trienio 2021-2023.	83
Información sobre modalidades para las contribuciones adicionales al Fondo Multilateral.	77
Fondo Verde para el Clima (FVC)	
Debates en línea oficiosos entre la Secretaría y el personal del FVC acerca de posibilidades para intensificar la colaboración, dado que la reunión de consulta sobre orientación sectorial en materia de eficiencia energética del FVC programada para los días 27 y 28 de febrero de 2020 se canceló debido a la COVID-19.	85
Un representante del FVC visitó la Secretaría y mantuvo varias reuniones con funcionarios de la Secretaría que ofrecieron oportunidades para un intercambio de información acerca del funcionamiento de ambos fondos y las posibilidades para intensificar la colaboración.	84
Debates oficiosos entre el Director y el Secretario Ejecutivo Adjunto del FVC acerca de cuestiones de interés para ambos fondos, en forma paralela al cuarto período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente.	83
Documentos de reunión relacionados con las modalidades de notificación de los gastos de administración de los organismos de ejecución, entre los que se incluyeron los siguientes: UNEP/OzL.Pro/ExCom/26/67, UNEP/OzL.Pro/ExCom/34/52 y UNEP/OzL.Pro/ExCom/38/59, UNEP/OzL.Pro/ExCom/55/48 y UNEP/OzL.Pro/ExCom/80/43	81
Se realizó una conferencia telefónica donde se informó sobre las prácticas del Fondo Multilateral en cuanto a los préstamos en condiciones favorables y los costos adicionales.	80

Asesoría de la Secretaría/deliberaciones mantenidas/interacción	Reunión
<p>Se proporcionaron enlaces a la documentación pertinente para el Grupo de Evaluación Tecnológica y Económica, el Grupo de Evaluación Científica y al Grupo de Evaluación de los Efectos Ambientales en el sitio web de la Secretaría del Ozono, así como una nota de introducción para el Oficial de Comunicaciones de esa Secretaría;</p> <p>Se proporcionaron documentos tales como: el Manual del Comité Ejecutivo; políticas, procedimientos, directrices y criterios del Fondo Multilateral; la presentación titulada "The Multilateral Fund: Governance, Business Model, Accomplishments, Challenges"; una muestra de documentos previos al período de sesiones sobre planificación administrativa y propuestas de proyectos; programa de trabajo de supervisión y evaluación e informes de terminación de proyectos; plantillas para los planes administrativos; directrices para la presentación de informes sobre la marcha de las actividades; informes de las dos evaluaciones sobre fortalecimiento institucional; y el programa de trabajo de supervisión y evaluación.</p>	77
<p>Experiencia de la Secretaría del Fondo en el establecimiento de disposiciones legales con las entidades de ejecución y del sistema de presentación de informes sobre la marcha de las actividades del Fondo Multilateral.</p>	76
<p>Información sobre los indicadores de desempeño desarrollados para el Fondo Multilateral; Información sobre las deliberaciones que se mantuvieron en las reuniones recientes del Protocolo de Montreal en relación con propuestas para una enmienda al Protocolo;</p> <p>Información sobre el marco de supervisión y rendición de cuentas del Fondo Multilateral, con inclusión del Capítulo XI de las políticas, procedimientos, directrices y criterios del Fondo Multilateral (supervisión y evaluación);</p> <p>Presentación sobre la creación de capacidad en el marco del Fondo Multilateral.</p>	75
<p>Presentación sobre el Fondo Multilateral y muestra de documentos sustantivos, tales como sobre actividades de la Secretaría, situación del Fondo, planes administrativos e informes sobre la marcha de las actividades refundidos, muestras de propuestas de proyecto y documentos de criterios. Otros detalles y deliberaciones sobre el Fondo Multilateral.</p>	74
<p>Reseña de los objetivos y el funcionamiento del Fondo Multilateral, con inclusión de su proceso de examen de proyectos, formulación de políticas, proceso de reuniones y aplicación de las decisiones del Comité Ejecutivo.</p>	72
<p>El 24 de septiembre de 2013, la Secretaría provisional del FVC envió una nota al Fondo Multilateral, invitándolo a asistir a la quinta reunión de su Junta en calidad de observador, indicando sin embargo en la nota que aún no se había aprobado ese estado de observador para el Fondo Multilateral. Los preparativos para la 71ª reunión impidieron a la Secretaría del Fondo asistir a la reunión de la Junta del FVC, que tuvo lugar del 8 al 10 de octubre. En una nueva nota del 21 de octubre de 2013, se informó a la Secretaría del Fondo de que la siguiente reunión de la Junta tendría lugar en Indonesia, del 19 al 21 de febrero de 2014, y que la condición de observador para el Fondo Multilateral se había aprobado mediante una enmienda a la decisión B.04/15, y se pidió también a la Secretaría del Fondo que designara una persona de contacto.</p>	71
Escuela de Gestión de Grenoble	
<p>Información sobre políticas y procedimientos del Fondo Multilateral y el proceso de aprobación de proyectos para un estudio sobre curvas de aprendizaje tecnológico.</p>	80
Plataforma Intergubernamental Científico-normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES)	
<p>Información sobre prácticas relativas a la prestación de apoyo financiero a participantes o delegados en las reuniones.</p>	75

Asesoría de la Secretaría/deliberaciones mantenidas/interacción	Reunión
Agencia Internacional de la Energía (AIE)	
La Secretaría y el Secretario Ejecutivo de la Secretaría del Ozono se reunieron con un representante de la AIE. La Secretaría explicó la labor relativa a la eficiencia energética en el contexto de la Enmienda de Kigali. El representante de la AIE indicó que su organización había realizado una compilación de políticas y normas sobre eficiencia energética en diferentes países, que puso a disposición de la Secretaría. El representante también compartió un informe sobre refrigeración preparado por la AIE.	83
Dependencia Común de Inspección de las Naciones Unidas	
La Secretaría respondió un cuestionario relativo al examen de las políticas y prácticas ambientalmente sostenibles en todas las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas.	86
Resumen actualizado sobre la asistencia técnica y la financiación que el Fondo Multilateral proporciona a los pequeños Estados insulares en desarrollo, que se había proporcionado anteriormente en febrero de 2015. Se proporcionaron otras aclaraciones el 20 de octubre y el 7 de noviembre de 2016.	77
Observaciones al borrador del documento "Examen de las actividades y los recursos dedicados a hacer frente al cambio climático en las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas"; Información sustantiva, que incluyó un resumen de la asistencia técnica y la financiación que el Fondo Multilateral proporciona a los pequeños Estados insulares en desarrollo, e información exhaustiva sobre los proyectos del Fondo Multilateral aprobados para cada país.	74
La Secretaría cumplimentó un cuestionario sobre el examen de las actividades y los recursos dedicados a hacer frente al cambio climático.	73
Observaciones y corrección de datos en la información sobre el Fondo Multilateral en el informe "Examen de la gobernanza ambiental en el sistema de las Naciones Unidas después de Río +20".	72
En lo que respecta a la evaluación de 2013 titulada "Examen de la gobernanza ambiental en el sistema de las Naciones Unidas después de Río +20", la Secretaría proporcionó a la Dependencia Común de Inspección información sobre la estructura del Fondo y los niveles de financiación, el número, características y participantes de las reuniones, el proceso de aprobación de proyectos los gastos de apoyo, los niveles de dotación de la Secretaría; aprobaciones en el período 2006-2013, las modalidades de ejecución y cumplimiento, el marco de gobernanza; la planificación estratégica, las sinergias y la coordinación con otros acuerdos medioambientales multilaterales, las evaluaciones científicas, la promoción y extensión, la administración, la distribución de géneros y el equilibrio regional de la Secretaría y el Comité Ejecutivo.	70
Kigali Cooling Efficiency Program (K-CEP)	
<p>Participación en el seminario web realizado el 28 de enero de 2020 acerca del instrumento de apoyo a las contribuciones determinadas a nivel nacional (CDN) para la refrigeración eficiente e inocua para el clima (Nationally Determined Contributions [NDC] Support Facility for Efficient, Climate-Friendly Cooling [NDC Support Facility]), una nueva iniciativa que ofrece fondos y orientación a las entidades que prestan apoyo a los países para integrar soluciones de refrigeración en su siguiente ronda de CDN.</p> <p>Al pedir la Secretaría aclaraciones acerca de si las propuestas de proyecto presentadas incluirían salvaguardias para evitar la adopción de aplicaciones de refrigeración con eficiencia energética y a base de refrigerante con alto potencial de calentamiento atmosférico, el K-CEP aseguró que se promoverían las tecnologías con bajo potencial de calentamiento atmosférico a través de este instrumento.</p>	85

Asesoría de la Secretaría/deliberaciones mantenidas/interacción	Reunión
Como consecuencia de una solicitud para enviar comentarios a ITAD Ltd., un organismo puesto en marcha para facilitar el desarrollo del papel del K-CEP en la promoción del rendimiento energético en el sector de los equipos de refrigeración, la Secretaría mantuvo una conferencia telefónica con un miembro del personal de ITAD sobre los comentarios enviados por la Secretaría a K-CEP en la fase inicial de su establecimiento y su entendimiento de la relación entre las actividades de K-CEP y las actividades de proyectos del Protocolo de Montreal, especialmente en lo relativo a los proyectos de reducción del HFC.	84
Se mantuvieron intercambios informales sobre la experiencia del Fondo Multilateral.	80
El Director y otro representante del Kigali Cooling Efficiency Fund (K-CEP), que coordina el trabajo de 19 fundaciones filantrópicas en cuestiones relacionadas con la eficiencia energética y el enfriamiento con respecto a la aplicación de la Enmienda de Kigali, visitaron la Secretaría el 26 de enero de 2017 para conocer más acerca del Fondo Multilateral. El Fondo K-CEP se propone asignar unos 53 millones de \$EUA provenientes de fundaciones filantrópicas para finales de 2017 con el objeto de prestar apoyo específico mediante programas de país a un pequeño número de países y apoyo más general a más de 100 países para mejorar la eficiencia energética. La información proporcionada incluyó el manual sobre el Comité Ejecutivo, una presentación que resume el funcionamiento del Fondo Multilateral; las directrices para presentar los informes sobre la marcha de las actividades y financiero; la guía para la preparación de las propuestas de proyecto; las plantillas para los informes de terminación de proyectos; el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/74/51 sobre el examen de fortalecimiento institucional y la decisión 74/51 relacionada.	78
Lawrence Berkeley National Laboratory	
La Secretaría formuló observaciones acerca de un documento preliminar sobre riesgos y oportunidades de las mejoras en la eficiencia y la transición de refrigerantes en los equipos de aire acondicionado para habitaciones.	80
Consejo para la Defensa de los Recursos Naturales	
Indicador de impacto climático del Fondo Multilateral (IICFM), con inclusión de la herramienta (archivo de Excel), el manual (PDF) y una explicación de la herramienta (archivo de Word).	81
Convenio de Minamata sobre el Mercurio	
En julio de 2013 el Gobierno del Japón invitó a la Secretaría a asistir a la Conferencia de Plenipotenciarios para la aprobación y firma del Convenio de Minamata sobre el Mercurio que se celebraría del 9 al 11 de octubre de 2013 en Kumamoto y Minamata (Japón). No obstante, la Secretaría no pudo asistir.	71
Red para la Evaluación del Desempeño de las Organizaciones Multilaterales (MOPAN)	
La Secretaría preparó el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/88/2/Add.2 sobre las recomendaciones del informe de evaluación.	88
Tras la recepción del informe de evaluación del Fondo Multilateral, se está organizando una reunión virtual para que la Secretaría de la MOPAN presente el informe al Comité Ejecutivo y está previsto un debate bilateral entre ambas Secretarías sobre la evaluación del Fondo Multilateral, la metodología utilizada y la posible flexibilidad para adaptarla al tipo de organización que se evalúe en el futuro.	86
La Secretaría examinó el proyecto de informe de evaluación, corrigió datos y formuló comentarios al respecto. Se llevó a cabo una comunicación de seguimiento entre las dos Secretarías en lo que respecta al calendario para el informe final y posibles formas de compartir las conclusiones clave con el Comité Ejecutivo.	86

Asesoría de la Secretaría/deliberaciones mantenidas/interacción	Reunión
La Secretaría proporcionó información adicional y aclaraciones acerca de asuntos relacionados con el Fondo Multilateral al consultor responsable de la evaluación del Fondo por la MOPAN. La Secretaría mantuvo otras conversaciones con la Secretaría de la MOPAN, en las que se indicó que el proyecto de informe de evaluación se encontraba en la última etapa de elaboración y se presentaría a la Secretaría para que lo examine antes de que se presente a los Gobiernos miembros.	85
Los representantes de la Secretaría de MOPAN y del proveedor de servicios que se encarga de la evaluación visitaron la Secretaría. El Director hizo una presentación sobre el Fondo Multilateral, incluyendo su gobernabilidad, su modelo de negocio y sus logros. Los representantes de MOPAN mantuvieron varias reuniones con el personal de la Secretaría. Asimismo, se informó a la Secretaría sobre las reuniones que los evaluadores organizaron con los cuatro organismos de ejecución del Fondo. La Secretaría proporcionó los datos de contacto de los miembros del Comité Ejecutivo, a parte de los cuales se contactó para que proporcionaran información para la ejecución de la evaluación.	84
La Secretaría asistió a una reunión en la Secretaría de MOPAN, en la que se presentó al Fondo. Se deliberó sobre el alcance de la evaluación de las partes interesadas; las diferencias principales entre el Fondo Multilateral y otros organismos que se están evaluando, lo que llevaría a una evaluación personalizada para asegurar la equidad. También se habló del calendario para una visita a la Secretaría del Fondo y de la posible necesidad de que el equipo de evaluación asistiera a una reunión del Comité Ejecutivo.	83
Carta recibida de la Secretaría de MOPAN para informar de que el Comité de Dirección de MOPAN ha tomado la decisión de evaluar al Fondo Multilateral en su próximo ciclo de evaluación.	82
Organización Sustainable Energy for all (SE4All)	
La Secretaría preparó un artículo sobre el Fondo Multilateral para el informe sobre las Perspectivas relativas al enfriamiento de 2022.	90
Naciones Unidas Sostenibles	
La Secretaría realizó una presentación en la 31ª reunión del Grupo de Gestión Temática de las Naciones Unidas sobre la Gestión de Sostenibilidad Medioambiental, celebrada en la OACI, Montreal, el 11 de octubre de 2019. La Secretaría hizo una presentación acerca de la manera en que las oficinas de las Naciones Unidas pueden colaborar con las actividades realizadas por los organismos en relación con la ejecución de proyectos de ámbito nacional, regional y mundial que promueven la adopción de tecnologías inocuas para el ozono y que no utilizan HFC. Un representante de las Naciones Unidas Sostenibles, un organismo que gestiona y apoya al Grupo de Gestión Temática (IMG) sobre la Gestión de Sostenibilidad Medioambiental, visitó la sede de la Secretaría y presentó al personal el trabajo de su organismo.	84
Junta de Auditores de las Naciones Unidas	
La Secretaría discutió las recomendaciones pertinentes con los organismos de ejecución y bilaterales.	90
La Secretaría preparó el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/88/2/Add.1 sobre las recomendaciones del informe de auditoría.	88
La Secretaría proporcionó información y documentación, respuestas a preguntas y aclaraciones para facilitar una auditoría de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna que tiene por objeto evaluar la eficiencia y la eficacia de la prestación de servicios en la Secretaría al Fondo Multilateral que abarca el período comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2020.	86/87
Antecedentes sobre el Fondo Multilateral y otras informaciones, entre otras, estados financieros provisionales del PNUMA sobre el Fondo Multilateral; informe sobre las contribuciones y los desembolsos; informe sobre la marcha de las actividades; programa de trabajo de supervisión y evaluación para 2015 y enlace al manual de políticas y procedimientos.	75

Asesoría de la Secretaría/deliberaciones mantenidas/interacción	Reunión
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	
<p>Junto con la Secretaría del Ozono, la Secretaría del Fondo Multilateral envió comentarios a la Subdivisión de Productos Químicos y Salud de la División de Economía del PNUMA sobre el informe GCO-II, incluida información sobre: la aceleración de la eliminación de los HCFC, la Enmienda de Kigali en relación con los HFC, el aumento de emisiones de CFC-11 según la publicación de Montzka et al. en 2018; cumplimiento de las medidas de control y presentación de datos del Protocolo de Montreal.</p>	82
Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)	
<p>Observaciones al proyecto de resumen técnico de los beneficios en cuanto a la mitigación de las acciones, iniciativas y opciones para abordar las emisiones de gases de efecto invernadero distintos del dióxido de carbono</p>	74
<p>A principios de octubre de 2013, la Secretaría recibió una invitación para asistir al 19º período de sesiones de la Conferencia de las Partes de la CMNUCC y el 9º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de Reunión de las Partes del Protocolo de Kyoto, que se celebrarían en Varsovia (Polonia), del 11 al 22 de noviembre de 2013.</p> <p>El Director informó a la Secretaría de la CMNUCC de que le sería imposible asistir debido a los preparativos para la 71ª reunión. Señalando que la Secretaría de la CMNUCC estaba invitada a asistir a la 25ª Reunión de las Partes, propuso que mantuvieran una reunión oficiosa para conversar sobre posibles oportunidades de colaboración entre ambas Secretarías. El Secretario Ejecutivo de la Secretaría de la CMNUCC respondió que el Coordinador del Programa de Mitigación, Datos y Análisis, que asistiría a la Reunión de las Partes, haría los arreglos necesarios para mantener una reunión bilateral con él.</p> <p>Los representantes de ambas Secretarías se reunieron y deliberaron oficiosamente acerca de las maneras en que podrían colaborar en el futuro cuando fuera necesario.</p>	71
Universidad de Bristol	
<p>Presentación de un resumen de los datos contenidos en los documentos sobre el HFC-23 preparado por la Secretaría, el consumo agregado de HFC-23 comunicado en estudios de alternativas a las SAO realizados en 119 países que operan al amparo del Artículo 5, y los datos que se obtuvieron a partir de recursos disponibles públicamente durante la preparación del documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/79/48.</p>	83
División de Comercio y Medio Ambiente de la Organización Mundial de Comercio	
<p>Actualización de la matriz de medidas comerciales adoptadas en el marco de acuerdos ambientales multilaterales para el Comité de Comercio y Medio Ambiente de la OMC (https://www.wto.org/english/tratop_e/envir_e/envir_matrix_e.htm)</p>	75

Nota: La información nueva se indica en **negrita** en la columna que indica el número de la reunión.